E

l estudio del circuito económico de la renta es fundamental para entender lo que puede o no ser exitoso en un país. Hay empresas que no quieren dar al Estado para que éste pueda asumir obras de gran envergadura. Y hay estados que son ineficientes para redistribuir la renta y mejorar la calidad de vida de los que no tienen. Para unos y otros la contraparte es el estado. Sin embargo, éste no produce, sino que intermedia riqueza. Si es incompetente o corrupto tratará siempre de conseguir más y más recursos y nuca logrará su cometido. No obstante, hemos convencido a muchos que el Estado debe ser capaz de dar todo lo que necesitamos. Esto es falso y lleva a un descontento creciente, que se expresa en gran inestabilidad política. Todo lo que se empieza se cambia y nunca se termina. Otros creen que solo los particulares saben hacer las cosas bien y que ellos, principalmente a través del empleo, son los únicos capaces de hacer diferencias. Esto es falso porque la evidencia muestra que la riqueza se concentra cada día en menos manos y que las instituciones particulares crean miles de obstáculos para permitir el desarrollo de los pequeños. Si disminuimos la importancia del capital y correlativamente apreciamos los aportes de la actividad humana, es probable que los que dan reciban y que los que reciban den. Históricamente las riquezas provienen del trabajo humano mucho más que del capital. Por lo mismo están mejor enfocados los que piensan que lo fundamental es privilegiar el empleo. Para empezar, habría que llegar a un acuerdo sobre qué es una vida digna. No es digno tener que amontonarse bajo un mismo techo, carecer de suficiente servicio de agua o energía, tener un solo par de vestidos, no tener un sistema de movilización respetuoso al alcance, no tener acceso a una buena educación, carecer de medios para ser debidamente cuidado, amado, educado, culturizado, para la recreación, el deporte, la libre expresión de su opinión, el goce de un ambiente sano. No es digno el trato desigual, discriminatorio, desobligante, la falta de participación, la imposibilidad de ejercer la libertad de credo, las barreras para formar familia, no poder elegir o ser elegido, etcétera. Por lo tanto, no es cierto que si se aceptan ciertos contratos se esté admitiendo que son justos. Más bien hay convenios que no tienen como sustituirse, que son lo menos malo, pero no buenos. Estas consideraciones son aplicables a muchos en el mundo, así como en Colombia. Por lo mismo aplican a los contadores en todo el planeta. Si en lugar de buscar solución a estas situaciones lo que hacemos es restregar las diferencias, las minusvalías, incentivamos el odio y este finalmente lleva a la fuerza física, a la guerra, de la cual unos pocos salen en mejor posición que muchos. Mil veces hemos oído que la guerra enriquece a los fabricantes de armas, a los que se apoderan de las propiedades, a los que quedan controlando los recursos naturales. Sin embargo, toda la historia es una sucesión, que se interrumpe y se reinicia, de actos de barbarie. Los contadores deben relanzar su profesión, dignificarla, hacerla muy respetable, subrayar su importancia social. Si así fuera ella sería como una gran ave fénix, que renace periódicamente.

*Hernando Bermúdez Gómez*